El Peruano
Firmado por: Editora Peru
Fecha: 06/08/2023 00:13

Directoral deberá ser publicada en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo 3.- Remitir a la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN, copia de la presente Resolución Directoral para las acciones de control conforme a su competencia.

Artículo 4.- Disponer la notificación de la presente Resolución Directoral en el domicilio señalado por el administrado en el presente procedimiento.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ LUIS QWISTGAARD SUÁREZ
Director (e)
Dirección de Circulación Vial
Dirección General de Autorizaciones en Transportes

2176855-1

ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Designan Supervisor 1 de la División de Gestión de Procesos de Sistemas de la Gerencia de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 000164-2023/SUNAT

DESIGNA EN CARGO DE CONFIANZA

Lima, 4 de agosto de 2023

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Supervisor 1 de la División de Gestión de Procesos de Sistemas de la Gerencia de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, por lo que se ha estimado conveniente designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

En uso de la facultad conferida en el inciso g) del artículo 10 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor ANTHONY ALBERTO GAMBOA ROMANI, a partir del 7 de agosto de 2023, en el cargo de confianza de Supervisor 1 de la División de Gestión de Procesos de Sistemas de la Gerencia de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional

2202401-1

Designan Auxiliar Coactivo de la Intendencia Regional La Libertad

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA REGIONAL Nº 000009-2023-SUNAT/7G0000

DESIGNAR AUXILIAR COACTIVO DE LA INTENDENCIA REGIONAL LA LIBERTAD

Trujillo, 3 de agosto de 2023

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a un nuevo personal de la Intendencia Regional La Libertad para garantizar el normal funcionamiento de su cobranza coactiva;

Que, el artículo 114° del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado mediante Decreto Supremo N° 133-2013-EF y modificatoria, establece los requisitos que deberán reunir los trabajadores para acceder al cargo de Auxiliar Coactivo;

Que, el personal propuesto ha presentado Declaración Jurada manifestando reunir los requisitos antes indicados;

Que, la Décimo Cuarta Disposición Final del Texto Único Ordenado del Código Tributario, establece que lo dispuesto en el numeral 7.1 del artículo 7° de la Ley N° 26979, no se aplica a los órganos de la Administración Tributaria cuyo personal ingresó mediante Concurso Público;

Que, el literal i) del artículo 12° del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la SUNAT, aprobado mediante la Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT, establece como función de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos designar a los Auxiliares Coactivos, en el ámbito de su competencia;

Que, el artículo único de la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta Operativa N° 005-2014-SUNAT/600000 desconcentra en el Intendente Principales Contribuyentes Nacionales, en el Intendente Lima y en los Intendentes Regionales, la competencia para designar auxiliares coactivos en el ámbito de competencia de cada Intendencia;

En uso de las facultades conferidas en el Documento de Organización y Funciones Provisional aprobado con Resolución de Superintendencia N. 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar como Auxiliar Coactivo de la Intendencia Regional La Libertad, a la funcionaria:

- Alvites Mendoza Cinthia Mariana, con registro 8803

Regístrese, comuníquese y publíquese.

GIORGIE RAÚL ZABALETA CARRILLO
Intendente (e)
Intendencia Regional La Libertad

2202075-1

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL

Designan Asesor I de Gerencia General de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 346-2023-SUNAFIL

Lima, 4 de agosto de 2023

VISTOS:

El Memorándum N° 359-2023-SUNAFIL/GG, de la Gerencia General; el Informe N° 509-2023-SUNAFIL/GG/